



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.

EXP-UNC:0048337/2011

## RESOLUCION N° 474/2011

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad di Bologna, Italia, elevado por la alumna de esta Facultad María Angélica Orlandi;

Y CONSIDERANDO:

Que la señorita Orlandi ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Cuarto Centenario, durante el período 2010-2011;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder las siguientes equivalencias totales en la Licenciatura en Administración, a la alumna de esta Facultad señorita María Angélica Orlandi (Legajo N° 34130597) con materias aprobadas en la Universidad di Bologna, Italia:

- Comercialización, con nota ocho (8) por Marketing.
- Optativa-Extranjero, con nota nueve (9) en la Licenciatura en Administración por Economía Aziendale.
- Política de Empresas, con nota diez (10) por Strategie di Impresa.
- Economía de Empresas, con nota ocho (8) por Economia dei Mercati.
- Sistemas y Procedimientos Administrativos, con nota ocho (8) por Controllo di gestione.
- Optativa-Extranjero, con nota diez (10) en la Licenciatura en Administración por Comunicazione de Impresa Pubblicità en Promozione.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

  
**CI. SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
**Lic. ALFREDO FELIX BLANCO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS